

2006

Me corresponde por tercera vez y en cumplimiento del mandato legal, dar cuenta a la comunidad de La Reina, especialmente a ustedes señoras y señores Concejales y miembros del Consejo Económico y Social -CESCO- sobre la labor realizada durante mi gestión alcaldicia, correspondiente al año 2006.

En el documento que se les entregará posteriormente, ustedes encontrarán el detalle por menorizado de lo realizado por el municipio a través de las diferentes Unidades Municipales, incluyendo además lo mas relevante de la tarea llevada a cabo por las distintas corporaciones.

Por esta razón, al igual que las dos cuentas precedentes, creo necesario compartir previamente algunas reflexiones antes de entrar en detalles sobre la gestión llevada a cabo el período 2006.

Hemos entregado nuestros mayores esfuerzos y voluntades, todos y cada uno de nosotros en esta gran y compleja empresa que es el municipio.

En primer término, estimo indispensable recordar algunas ideas y consideraciones formuladas en las cuentas anteriores, pues ellos marcan una concepción de nuestra comuna y por tanto, la política y acciones concretas que hemos venido desarrollando

Los habitantes de La Reina, tenemos una forma propia de vivir y de relacionarnos con nuestros semejantes y con nuestro entorno. Esta forma de vida tan especial que tenemos, hace que en alguna medida, seamos diferentes a otros vecinos de otras comunas. Nuestra identidad se hace más potente por el espacio que gozamos en los hermosos contrafuertes cordilleranos y la rica vegetación que nos rodea. Todo esto nos hace tener nuestras propias características y visiones, que aportamos con generosidad a la ciudad y al país.

Nuestra finalidad fundamental entonces, ha sido y es progresar en armonía, con firme identidad, no solo para conservarla, sino también para mejorarla. Ello, en primer lugar, excluye un inmovilismo que nos había ido conduciendo en numerosos aspectos, a un lento pero progresivo deterioro y decadencia que era indispensable revertir; implicaba e implica a la vez, asumir las tremendas transformaciones que tanto humanas como materiales ha experimentado nuestro país y la ciudad de la que formamos parte

Tal ha sido y es en suma, nuestro enorme y atractivo desafío: Progresar a través de obras y acciones concretas...y a la vista. Siempre respetando la armonía que representa nuestra propia identidad.

En consecuencia, señoras y señores, enormes desafíos.

Como lo señalé en las cuentas anteriores, “son muchas y muy variadas las aspiraciones de todo orden y por tanto las demandas que parecieran estar largo tiempo contenidas hoy (hace dos años) nos son planteadas con apremiante insistencia”

Proféticas palabras que es necesario contrastar con la cruda realidad actual, pues las referidas demandas y aspiraciones confrontan con el dramático estado financiero de nuestro municipio.

En efecto: según el Atlas Socioeconómico de la Región Metropolitana 2006, publicación editada por el Gobierno Regional, el ingreso municipal de la comuna de La Reina, dividido por cada habitante era en 2004, (año en que asumimos) de \$84.200, muy inferior al de San Miguel con 96.525 pesos; al de Huechuraba con 146.333 pesos y por cierto muy por debajo de nuestras comunas vecinas del sector oriente: Las Condes con 269.152 pesos; Vitacura 342.984 y Providencia 374.218 pesos. Nosotros, repito, 84.200 pesos.

A lo anterior se agrega que el año 2006 debimos entregar un aporte neto de 4.616 millones de pesos al Fondo Común Municipal, es decir el equivalente al 50% de todo nuestro presupuesto municipal del año pasado.

Es necesario destacar adicionalmente que al asumir el actual Concejo, el compromiso de deuda para cada uno de los próximos 5 años, o sea hasta el 2009, era cercano a los 500 millones de pesos por año, de los cuales sobre el 40% corresponde al Lease- Back contratado por la anterior administración municipal.

Estos antecedentes han sido informados en las dos cuentas precedentes, pero al parecer no fueron claramente expresados o bien pasaron rápidamente al olvido. Hoy se hace necesario evocarlos nuevamente como también traer a la memoria, que junto al legado de una comuna con una identidad y vocación que valoramos y compartimos, recibimos también de herencia numerosos y graves problemas, como también informé en la cuenta anterior y a los que debo añadir no solo el deterioro, sino que la creciente insuficiencia de nuestra infraestructura, especialmente vial, por habernos convertido (nos guste o no) en comuna de tránsito de las situadas al norte y sur de La Reina

2

Hoy, cuando con apremiante insistencia nos son exigidas respuestas y soluciones inmediatas a tantos y tantos problemas originados no solo en años, sino en décadas anteriores, es indispensable no olvidar las condiciones en que este Concejo inició su mandato.

Y precisamente a resolver dichos problemas, así como los que han ido surgiendo y los que prevemos para el futuro, hemos dedicado nuestros esfuerzos a través de políticas claras y acciones concretas, tanto en lo humano como en lo referente a nuestro entorno y cuya finalidad última, como lo he señalado insistentemente, es progresar en armonía con nuestra identidad y así mejorar efectivamente la calidad de vida de nuestros vecinos.

A dar a conocer esa labor, está dedicada la apretada síntesis que sigue. Antes, quiero dar testimonio de reconocimiento a la inmensa mayoría de los funcionarios y funcionarias municipales y de las Corporaciones, a los dirigentes de organizaciones sociales y a tantos y tantos vecinos, que han comprendido la gran magnitud del desafío que enfrentamos y de la tarea que hemos venido realizando.

Es también de justicia destacar que el esfuerzo ímprobo y el renovado dinamismo de todos dichos recursos humanos, ha permitido forjar fructíferas redes de cooperación tanto con entes del Gobierno Central, como con el Gobierno Regional y sector privado, de modo de lograr las realizaciones que superan enormemente las posibilidades de la estrecha situación financiera que he descrito antes.

En síntesis, la concepción de nuestra comuna en creciente progreso armónico con su identidad, es como la visión de un complicado puzzle, cuyas piezas son las políticas, proyectos y acciones que vamos ejecutando a medida que logramos obtener los recursos necesarios, de manera que, en definitiva, todas ellas vayan calzando unas con otras, tanto en lo humano como en el espacio que habitamos.

A.- LA COMUNIDAD

Según se desprende de lo recién expresado, las personas quienes habitamos La Reina y sus organizaciones, somos el primer eje fundamental de nuestras políticas y acciones.

1.- Participación

Prioridad esencial de nuestra gestión ha sido la participación de nuestros vecinos, a la que los exhortara insistentemente en las dos cuentas anteriores.

En efecto, sin una participación real y efectiva de quienes habitamos La Reina, numerosas políticas y acciones ya emprendidas o por emprender no alcanzan la plenitud de su éxito a pesar del ingente esfuerzo municipal. Como ejemplo, tenemos el cuidado de los espacios públicos, la seguridad, vivienda, etc.

Conscientes de ello, decidimos mejorar la información a la comunidad, a través de la revista bimensual "La Reina Al Día" y la publicación de una página web en Internet.

Por otro lado, a mediados del año pasado se firmó el convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional AGCI, en representación de la Unión Europea y esta municipalidad el proyecto "Participación para el desarrollo ambientalmente sustentable y la integración social en el espacio público de La Reina", cuya primera etapa, al interior del municipio se inició en el segundo semestre del 2006 para durante el presente año trabajar con la comunidad.

Concebimos la participación como la "incorporación de la ciudadanía en la gestión comunal, asegurando la información y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y la opinión de la ciudadanía en el proceso de generación y evaluación de políticas y programas públicos".

La participación supone pues, un proceso ordenado en el que cada uno de los integrantes de la comunidad: Municipio, Organizaciones sociales y vecinos, asume el rol que le corresponde, en un proyecto y tarea comunes.

Confiamos que la ejecución del proyecto indicado se constituya en un elemento activante de una creciente participación comunal, a la vez que nos permitirá la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) que actualice la visión y misión que queremos para nuestra comuna en los próximos 10 a 20 años.

2.- Desarrollo Social

Aspecto de singular importancia es el desarrollo personal de nuestros vecinos, especialmente los más carenciados. Pero, junto con continuar e incrementar nuestras políticas y acciones en el ineludible deber de asistencia, hemos potenciado también nuestra labor conducente a estimular el empleo y especialmente el emprendimiento a través de la creación de la Unidad de Fomento Productivo.

Es así como en el primer aspecto se destinaron \$ 478.839 a programas sociales, excluidos \$39.672 destinados como aporte a Carabineros y programas de Seguridad de DIDECO, llevados a cabo por esta Dirección a través de distintas unidades y cuya detalle se expresa en la cuenta.

A lo anterior se agregan los recursos municipales destinados a apoyar la labor que realizan las diferentes Organizaciones Sociales que colaboran en la gestión municipal, habiéndose destinado mediante las respectivas subvenciones \$ 66. 500.000 al voluntariado y \$ 202.153.000 a organizaciones comunitarias, esto sin considerar los aportes a las Corporaciones municipales.

Mención especial requiere la labor realizada por la Unidad de Vivienda de DIDECO a través de sus diferentes programas, como igualmente en conjunción con el SERVIU, que permitió la construcción y el mejoramiento de numerosas viviendas, sin perjuicio de los programas en actual desarrollo, en especial los de mejoramiento y/o reconstrucción del conjunto denominado "palafitos".

Por último y no menos importante en esta materia, es necesario destacar la destinación por decisión del Alcalde de 20 mil metros cuadrados de un terreno de 32 mil adquirido el 2006 y situado en Las Perdices entre Talinay y Arrieta, para la construcción de aproximadamente 160 viviendas sociales de los comités de allegados y de equipamiento adecuado junto a arborización, lo cual formará un hermoso y digno conjunto habitacional.

En el segundo aspecto cabe destacar la capacitación vecinal efectuada a través de talleres y que benefició a 512 personas; los cursos del Sence para 90 personas en compostaje domiciliario y la colocación a través de la OMIL de 214 personas de un global de 628 inscritos.

Por otro lado se ha continuado con los programas sociales de barrido de calles, mantención del vivero municipal, carritos de Coca-Cola y parte del programa de cuidadores municipales, pues la otra parte, previa su capacitación y organización como microempresa, realiza como tal dicha tarea luego de ganar la respectiva licitación.

De igual modo los integrantes del ex programa social de mantención de áreas verdes, previa su capacitación, realizan hoy su trabajo como microempresarios independientes y atienden más del 50% de nuestras plazas.

Finalmente, como ya se adelantó, en Octubre del 2006 creamos la Unidad de Fomento Productivo con el objeto de apoyar a los microempresarios existentes, a la vez que estimular nuevos emprendimientos y cuya labor hasta la fecha nos permite abrigar esperanzas fundadas de éxito y a la que se agregará próximamente un fondo de financiamiento.

3.- Seguridad Ciudadana

Según se informó en la cuenta anterior, a contar del año 2005, el Servicio de Inspección Municipal experimentó una fuerte modificación en su funcionamiento, pasando a denominarse Unidad de Seguridad y Emergencia, absorbiendo las funciones de Inspección Municipal, agregando todo lo relacionado con la Seguridad Ciudadana y las situaciones de emergencia que ocurren en la comuna.

Su labor está orientada básicamente a la prevención del delito, para lo cual se implementaron móviles durante las 24 horas del día durante todo el año, homologados al sistema de cuadrantes que tiene Carabineros. Esto significó aumentar de 12 a 20 la dotación de inspectores proporcionándoles la capacitación adecuada, los que se desplazan en 6 automóviles y dos camionetas.

Asimismo se habilitó la línea gratuita 800-22-21-21, que funciona las 24 horas todos los días del año.

Durante el 2006 se inició el trabajo de la Comisión Comunal de Seguridad Ciudadana, integrada por el Alcalde, Concejales, autoridades de Carabineros e Investigaciones, juez de Policía Local y representantes de diversas organizaciones sociales, tanto vecinales como funcionales.

De esta forma se ha venido logrando una mayor participación de la comunidad en un ámbito de tanta importancia para las personas y para sus bienes.

Asimismo se puso en práctica el programa de "Casas Recomendadas" que operó durante el período estival y se han incrementado las relaciones con otras instituciones, especialmente la Oficina de Fiscalización contra el Delito, FICED, los cursos de capacitación y diversas acciones preventivas.

En suma, la excelente y reconocida tarea de esta Unidad, junto a la de ambas policías, ha permitido mantenernos en el segundo lugar como la comuna más segura de la Región Metropolitana, incluso con una disminución –aunque leve- de los delitos de mayor connotación social durante el 2006.

Estamos conscientes que es necesario continuar progresando y por ello, junto con perseverar en nuestros esfuerzos, invitamos a organizaciones y vecinos a cooperar en esta importantísima tarea.

4.- Salud

Importantes también han sido los avances y logros alcanzados en esta área de tanta trascendencia para nuestra comunidad y que hoy cubre sobre 35.500 beneficiarios inscritos en nuestro sistema de salud, que representa aproximadamente el 35% de la población total de la comuna.

Entre los hechos más relevantes destacamos:

En enero entró en operaciones el nuevo Centro de Salud Familiar Juan Pablo II para el sector de la Unidad Vecinal N° 13, con los servicios propios, incluyendo atención vespertina y días sábado. Atiende a 17 mil beneficiarios y significó una inversión de 368 millones de pesos obtenidos mediante concurso del FNDR, donde el municipio aportó el terreno y obra gruesa (ex edificio CEPASO).

Se incorporó una nueva ambulancia equipada al Centro de Salud Familiar Ossandón con un costo de 18 millones, también financiada con recursos concursables del FNDR.

Implementación y ejecución de 40 patologías AUGE actuales. Se incorporaron otras 15 a partir de julio.

Adecuación y ampliación de la dotación de RRHH, incorporando psicólogos en los CESFAM, aumentando horas médicas y nutricionistas en el Centro Juan Pablo II, auxiliar de farmacia y administrativos.

Optimización de las extensiones horarias vespertinas, sábados y incluso festivos en ambos CESFAM y Centro Odontológico, fortaleciendo nuestra oferta de servicios y el acceso por parte de nuestros usuarios.

Fortalecimiento del trabajo intersectorial y participativo, con la creación y funcionamiento del Consejo Consultivo de Desarrollo del CESFAM Ossandón y próximamente el equivalente en el Juan Pablo II, mejorando así la información y el trabajo integrado y efectivo de las organizaciones comunitarias, priorizando los ejes promocionales y preventivos.

Mejoría en la respuesta de nuestros Centros de Salud a una demanda creciente, tanto en cantidad de atenciones como en la incorporación de nuevas prestaciones locales: atención podológica, kinésica del aparato locomotor y a discapacitados, talleres diversos, medicinas complementarias, masoterapias, prótesis dentales, endodoncias etc.

Finalmente estamos en plenas negociaciones con el Hospital Militar con el propósito de poder cubrir la mayor gama posible de prestaciones secundarias, esto es aquellas que no se proporcionan por nuestros centros de salud familiar de manera de utilizar este importante centro de salud en beneficio de todos nuestros vecinos en toda la medida posible.

En síntesis la labor realizada en los dos CESFAM y en el Centro Odontológico ha permitido alcanzar un nivel de satisfacción del 93% de nuestros beneficiarios según un estudio encargado por el Ministerio de Salud a una empresa externa, que nos coloca como una de las comunas mejor evaluadas, incluidas todas las del sector oriente.

4.- Educación

Hemos puesto especial dedicación en este tema y nuestro esfuerzo ha permitido cumplir con variadas metas que, planteadas como objetivos estratégicos, vinieron a atender necesidades importantes de nuestro sistema de educación municipal.

En el ámbito Técnico y académico:

Apoyo y supervisión técnico- pedagógica en todos los colegios, con instrumentos técnicos previamente aprobados por el Consejo Técnico Pedagógico comunal y la aplicación de un programa de Sicopedagogía con la contratación de 6 especialistas.

Oferta a los docentes de cursos de perfeccionamiento, según las necesidades constatadas y cancelados con fondos SENCE. 192 profesores accedieron a este programa.

Mantenimiento del Programa Comunal de Integración que atiende alumnos con discapacidad intelectual, motora, auditiva y de relaciones. (32 alumnos).

Programa Comunal Trastornos Específicos del Lenguaje en todos los establecimientos, atendiendo 115 alumnos.

Obtención de 3 proyectos FONADIS ganados por concurso para ir en apoyo de estudiantes con diversas discapacidades.

Organización y funcionamiento de un equipo multiprofesional de apoyo a dos colegios con mayores problemas de familias disfuncionales, constituido por un psicólogo y una asistente social. Se atendió a 92 alumnos.

Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB entregando raciones alimentarias para 2.649 alumnos durante el año

Becas escolares para atender a 15 alumnos con extrema necesidad confirmados por DIDECO.

El programa de Educación Extraescolar logró la participación efectiva del 60% del alumnado, con un total de 3.817 estudiantes en diferentes actividades.

El programa de Prevención Escolar con las actividades planificadas por el Mineduc y CONACE y con la asesoría de Previene, se desarrolló en todos nuestros colegios de 1° Básico a IV Medio.

La Coordinación del Proceso de Evaluación Docente a profesores de 2° ciclo Básico de los subsectores de Lenguaje y Matemáticas. Planes de Superación Profesional,. Cuyos resultados fueron de vital importancia en la evaluación docente del año anterior.

Mención especial merece la excelente labor desarrollada en el ámbito administrativo e infraestructura.

Se estableció un staff de profesores reemplazantes que disminuyó notablemente la pérdida de clases por ausentismo de los docentes.

Comenzó a aplicarse una política de incentivos para mejorar la gestión escolar que premia la mejor asistencia de docentes y de cursos de cumplimiento de metas en el SIMCE.

Mejoramiento y reparación de infraestructura de los colegios consistente en arreglos de techumbre, alcantarillado, pintura y reposición de mobiliario que alcanzó un costo de 40 millones de pesos.

Se obtuvieron, a través de concurso del Fondo de Desarrollo Regional, los recursos para la construcción de nuevos casinos en el CELR Enseñanza Media y en el Yangtsé, éste último beneficiado el año pasado con la construcción de 3 salas de clases, también con fondos concursables del FNDR, complementados por la Municipalidad.

También con recursos concursables del FNDR se adquirieron dos minibuses escolares para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje con visitas a museos, parques etc. como una forma de introducir a nuestros alumnos en el conocimiento de la realidad pretérita y presente, de modo de alentar en ellos su creatividad y ampliar sus horizontes.

6.- Cultura

La Reina y la Cultura son conceptos asociados en el imaginario colectivo, no solo por la amplia gama de artistas e intelectuales que la han elegido para vivir y desarrollar sus talentos, sino que también por la gran diversidad y calidad de las actividades realizadas por la Corporación Cultural en sus centros de Santa Rita y Casona Nemesio Antúnez, la Biblioteca Pública y por la Corporación Aldea del Encuentro en su amplio espacio de Avenida Larraín.

La Corporación Cultural contó con un presupuesto de poco más de 250 millones de pesos, de los cuales 129 millones corresponden a subvención municipal y el saldo a ingresos de sus propias actividades. El detalle de su estado financiero los encontrarán Uds. en la cuenta correspondiente.

Aprovecharé esta oportunidad para recordar el merecido homenaje que hicieramos en el mes de julio a don Vicente Bianchi, destacado músico y compositor, al declararlo Hijo Ilustre de La Reina, así como también el reconocimiento a un antiguo vecino de nuestra comuna como es don Fernando Rozas, Director de la Orquesta de Cámara de Chile y Premio Nacional de

Música 2006 y que en nuestra semana aniversario nos brindó un concierto inolvidable en el Centro Cultural Santa Rita.

Asimismo , realizamos un hermoso homenaje en la Aldea del Encuentro con motivo de cumplirse 60 años del fallecimiento del ex Presidente don Juan Antonio Ríos y el descubrimiento de una placa conmemorativa en el lugar donde falleció, la Villa Paidahue de nuestra comuna.

Gracias a un proyecto coordinado y postulado por el municipio al programa FONDART se obtuvieron \$16 millones para desarrollar en el último trimestre el Festival de Artes de La Reina, destinado a un homenaje a Violeta Parra, a través del trabajo conjunto y la participación de las Corporaciones de Desarrollo, Cultural, Aldea del Encuentro, la Fundación Violeta Parra y la Municipalidad.

Este significativo tributo a esta artista de renombre mundial, que vivió en nuestra comuna se desarrolló durante seis semanas colmadas de música, teatro y pintura en diferentes lugares y los vecinos tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo de nuevos artistas en sus diversas disciplinas.

Grandes y significativos esfuerzos se desplegaron en este año de gestión en la Aldea de Encuentro.

Los integrantes del Directorio que me honra presidir, su reducido pero dedicado equipo cultural y administrativo no han escatimado sacrificios y se han propuesto y conseguido, impulsar este centro como lugar de encuentro, a fin de consolidar en forma definitiva este gran y atractivo espacio público, para que reconocido e incorporado por toda la comunidad sea un nuevo lugar para la cultura de la zona oriente del Gran Santiago.

7.- Deporte y Recreación

También el deporte y la Recreación han ocupado parte importante de nuestros desvelos y hemos desarrollado diversas acciones a través de la Corporación respectiva.

El objetivo del deporte y la Recreación ha sido siempre administrar y gestionar acciones en directo beneficio de la Comunidad, intentando crear estilos de vida saludables a través de la práctica de la actividad física.

Nos abocamos a la administración de los recintos deportivos municipales que todos conocemos y a la realización de programas deportivos con amplia participación ciudadana. Alrededor de 45 mil personas participaron en nuestras actividades deportivas y recreativas.

La Corporación de Deportes recibió un presupuesto de \$167.010.300 de los cuales 110 fueron aportes municipales y el saldo ingresos por concepto de uso de recintos y subvenciones de entidades deportivas o cursos de especialistas.

Hay que señalar que solamente en la administración de los ocho recintos deportivos existentes en La Reina se invirtieron 132 millones de pesos y el saldo en el desarrollo de los programas.

La ampliación de los camarines del Centro Deportivo Dragones, obra de equipamiento largo tiempo anhelada por este club, tuvo un costo de 12 millones de pesos financiada a través del programa de Mejoramiento Urbano del Municipio y la comunidad.

En los meses de enero y febrero se realizaron cursos de natación donde participaron 748 personas, 205 de ella niños. 12

Se llevó a cabo el programa destinado a la realización de escuelas deportivas con un éxito sin precedentes, abarcando disciplinas desde fútbol hasta ajedrez. Esgrima, tenis, patinaje, esgrima etc. La casi totalidad de los deportes que se practican en nuestro país.

1.100 niños y jóvenes participaron activamente en estas escuelas deportivas.

También fue bien recibido por la comunidad el programa destinado al adulto mayor, creado con el objeto que estas personas realicen actividades físicas recreativas, en forma sistemática y permanente, dirigidas por personal especializado.

El proyecto de ciclo recreo vía ha sido un gran aporte para la comuna y la salud física y psicológica de los usuarios que cada domingo ocupan las arterias segregadas con entusiasmo.

El circuito, responsablemente protegido, ha servido para que las familias recuperen espacios que permitan fortalecer las relaciones personales a través de la actividad física, en un ambiente sano y agradable.

A la hora del recuento es bueno recordar las actividades de Fiestas Patrias, cuando los vecinos de La Reina se volcaron a las calles con sus organizaciones sociales, colegios, juntas de vecinos, etc., en un significativo acto cívico militar.

En esas fechas, nuestro Parque Municipal, Parque Mahuida, recibió a más de 30 mil personas. Cuatro días de alegría donde los vecinos y organizaciones de La Reina y público en general pudieron disfrutar de una real fiesta chilena.

B.- EL ENTORNO

El segundo eje fundamental de las políticas y acciones de nuestra gestión se centra en el ámbito que nos rodea; el espacio en que nosotros habitamos y convivimos.

Previamente a reseñar las realizaciones alcanzadas en éste importante ámbito, es necesario referirnos en primer término a las acciones desarrolladas en conjunto con la comunidad, con miras a obtener que la autopista Vespucio Oriente sea construida subterránea en toda su extensión. Esta es una dura lucha que hemos dado y seguiremos dando, redoblando nuestros esfuerzos con perseverancia hasta lograr el objetivo que todos queremos.

También es pertinente señalar la breve pero decisiva lucha librada con éxito para evitar la instalación de una planta de gas propano en el Parque Alberto Hurtado, como igualmente la que hemos sostenido y habremos de seguir sosteniendo en relación a la instalación de antenas de telefonía celular, hasta lograr que dichas estructuras –si bien indispensables- se sitúen en los espacios señalados por el Concejo Municipal.

Todas estas manifestaciones, en las cuales la comunidad y en especial las organizaciones sociales, han tenido una participación fundamental, miran al mismo propósito de conservar la identidad esencial de nuestra comuna.

1.- Infraestructura

Proyecto de enorme complejidad y envergadura aprobado luego de años de tramitaciones, hoy a punto de concluir y que enorgullece la gestión municipal y a la comuna toda es el **ensanche de la avenida Larraín entre Tobalaba y nueva Valenzuela Llanos a cargo del Serviu.**

Este magno proyecto comprende no sólo la construcción de dos vía en cada sentido, ciclovía, iluminación, arbolado y jardines, sino que también importantes obras subterráneas entre las que destaca el colector de aguas lluvias, próximo a conectarse al canal San Carlos y destinado a resolver los graves problemas de inundación que tradicionalmente ha sufrido este sector de nuestra comuna.

Quiero dejar expresa constancia del trabajo que mancomunadamente hemos realizado con el SERVIU y agradecer especialmente a su director don Ricardo Trincado.

Mediante una cooperación ejemplar entre ambas entidades hemos podido salvar numerosas y a veces serias dificultades para lograr culminar con éxito la mayor obra de infraestructura vial ejecutada en nuestra comuna en décadas y que habrá de durar no menos de 40 años.

Dentro de las medidas de impacto vial generadas por la construcción del Hospital Militar se consideró con prioridad **el ensanche de Valenzuela Llanos desde Príncipe de Gales al sur**, importante obra en ejecución, cuyos trabajos están a cargo del SERVIU y que incluirá colector de aguas lluvias, iluminación y arbolado que conectará directamente con la avenida Diputada Laura Rodríguez a la altura de Larraín. Dentro de este proyecto **obtuvimos, además, la continuación de las obras de Av Larraín hasta la calle Cordillera**, de manera que solo faltarán 600 metros para empalmar con Av. Las Perdices (ampliada) y sus ciclovías.

Un proyecto también largamente anhelado y que derivó en intensas gestiones del municipio para obtener recursos, fue la construcción de la **calzada poniente de Las Perdices entre Larraín y Talinay**. El gobierno regional otorgó aproximadamente 315 millones de pesos y las obras están a punto de finalizar.

En forma complementaria obtuvimos también financiamiento para el proyecto de **alumbrado para la nueva vía Las Perdices por \$31.500.000**.

Por otro lado, con dineros externos aportados por el Programa de Mejoramiento Urbano, se construyeron **importantes obras destinadas a mitigar y prevenir emergencias** como la construcción de piscinas decantadoras, el mejoramiento del **cauce canal de Ramón** y construcción y mejoramiento de sumideros de aguas lluvia, todo con un costo total de \$148.614.766.

También con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano, se repavimentaron calles en Santa Rita, Príncipe de Gales, Mateo de Toro y Zambrano, Loreley, Echenique, Arrieta, Aguas Claras por un total de 275 millones de pesos en concepto de recarpeteo de avenidas deterioradas.

Fue aprobado y financiado por el Gobierno Regional Metropolitano el proyecto destinado a efectuar mejoramiento en los espacios públicos comunales para aumentar el grado de seguridad de nuestros vecinos, con un costo cercano a los 170 millones de pesos.

Destacamos además el estudio Técnico financiado con fondos municipales correspondiente al rediseño del espacio público en el sector de Príncipe de Gales, entre Pérez Rosales y John Jackson destinado a potenciar este importante centro de actividades financieras, sociales y culturales, para los cuales la estructura urbana del sector no estaba preparada y que iremos ejecutando a medida que vayamos obteniendo el financiamiento.

Ello nos permitirá remodelar por etapas comenzando por por Príncipe de Gales entre Salvador Izquierdo y Monseñor Edwards para luego continuar con dicha avenida y culminar con la plaza Chile-Perú y Aguas Claras hasta Santa Rita.

En relación a otros estudios e inversiones sobre este mismo tema ejecutados con recursos municipales tenemos:

Estudio Técnico sobre diseño Ciclovía Larrain desde Tobalaba a Américo Vespuccio con un costo de 3.630 millones y cuya ejecución unida a las obras actualmente en curso, permitirá recorrer por la ciclovía desde calle Cordillera a la estación de Metro Plaza Egaña, donde estamos gestionando estacionamientos adecuados para bicicletas.

Instalación Iluminación Peatonal Seguridad Ciudadana. \$18.246.000

Mejoramiento de la red vial comunal \$11.064.000

Mejoramiento alumbrado público comunal:\$8.426.000

Construcción Equipamiento Obras evacuación de aguas lluvia: \$ 11.128.000

Reparación de calzadas y aceras \$ 26.625.000.

También de gran relevancia para nuestra comuna ha sido la continuación de su trabajo por la Unidad de Bacheos, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, que ha permitido generar soluciones inmediatas frente al problema de los hoyos en las calles. Las reparaciones menores de calzadas con asfalto en frío, se hicieron de manera rápida y expedita por el municipio, a través de esta unidad que opera permanentemente.

El año pasado se repararon 4.878 metros cuadrados, trabajos que significaron 197 toneladas de material y un costo de \$ 22.000.000.

En suma, los proyectos ejecutados, en ejecución y los proyectados para los próximos dos años de mi actual mandato significan no solo mantención, sino que un mejoramiento extraordinario de nuestra infraestructura, en armonía con nuestra identidad.

2.- Areas Verdes y Aseo

Una de las características que nuestra comuna ofrece a vecinos y visitantes son sus áreas verdes, parques, plazas y arbolado.

Es por eso, que esta administración ha no ha escatimado esfuerzos en resaltar que somos una comuna verde.

En la mantención de arbolado se realizaron 3.073 podas y 552 talas, interviniéndose alrededor del 10% del total de árboles en calles y avenidas. Además y derivado de situaciones de emergencia se intervinieron 211 árboles por desganches, caídas o accidentes.

Simultáneamente se plantaron 1.641 especies correspondientes a peumos, jacarandá y quillayes entre otros, con el fin de ir reforestando nuestro entorno urbano con especies adecuadas a cada lugar.

En las plazas y áreas verdes, a través de proyectos financiados por el Gobierno Regional, se realizaron trabajos de mejoramiento integral, con una inversión en recursos por la cantidad total de \$35.163.000.

Fueron mejorados los sectores Plaza La Reina, plaza Ricardo Contreras, Las Luciérnagas, los estacionamientos frente al colegio San Leonardo Murialdo, Nicanor Plaza y trabajos en la Aldea de Encuentro y en Talinay.

Se efectuó mantención en otras 143 plazas y parques, con un total de 363.114 metros cuadrados, representando desde el 2005 un progresivo aumento de las áreas verdes.

En las plazas Gabriela Mistral, 27 de Abril, Parinacota Plaza pasaje 4 y Covicar se invirtieron 50 millones de pesos para dotarlas de juegos infantiles modulares, escaños y basureros.

En el mismo tema y considerando que nuestra comuna ha sido pionera en el reciclaje se dispuso dar inicio al nuevo programa de reciclaje de carácter social con la participación de cuatro organizaciones de ayuda a la comunidad.

En sólo 5 meses se reciclaron 88.100 kilos de material, lo que demuestra el éxito del programa, en cuya creciente expansión y perfeccionamiento estamos empeñados.

En enero del 2006, mediante licitación pública, la empresa Demarco comenzó a prestar servicios de recolección de residuos domiciliarios por un período de 5 años, empezando por la entrega de 12.279 contenedores en domicilios de diversos sectores. El año pasado se retiraron 48.896 toneladas de basura , servicio a la comunidad que demanda al municipio \$764.993.373 anualmente.

3.- Transporte Comunal

Primordial dedicación hemos entregado a nuestro sistema de transporte en el cual, por acuerdo del Concejo y a propuesta de la Alcaldía, los adultos mayores, estudiantes de enseñanza media de nuestros colegios, desde el 2005 y personas con discapacidad más un acompañante, estos desde el 2006, pueden trasladarse gratuitamente al interior de nuestra comuna.

El 2006 utilizaron este servicio 455.927 pasajeros de los cuales el 57% corresponde a adultos.

Desde la implementación de la gratuidad de este servicio hasta diciembre del año pasado se entregaron 1.850 credenciales de gratuidad a quienes las han solicitado en el municipio y otras 979 a escolares de enseñanza media pertenecientes a colegios municipales de la comuna.

Por otro lado y aún cuando corresponde al año en curso, necesario es destacar que por disposición del Alcalde se ha intensificado la labor de este servicio, especialmente a las horas punta, con el propósito al menos de aliviar los graves problemas que sufren nuestros vecinos con la puerta en marcha del Transantiago. Igualmente, el Alcalde y Director de Tránsito de la Municipalidad, han manifestado con insistencia a las autoridades correspondientes de los problemas y la necesidad de su urgente solución.

14.- OTRAS ORGANIZACIONES

(Corporación Club Parque La Reina, Junta de Alcaldes, Sociedad URCOREI)

CORPORACIÓN CLUB PARQUE LA REINA:

que tiene a su cargo el desarrollo del hermoso Parque Mahuida, potenció fuertemente su accionar para concretar nuevos espacios de atracción, destacando la construcción de un Museo Campesino, y un centro de Deportes de Aventura (canopy, juegos de cuerdas y otros).

Actualmente cuenta con 12 centros de atracción abiertos al público que lo visita desde distintos lugares del Gran Santiago, para conocerlo y disfrutar de este hermoso paisaje natural, y que en el Año 2006 contó con la concurrencia de más de 250.000 personas.

Destacan los rodeos realizados en la medialuna, los partidos amistosos de rugby, las actividades de Equitación, las actividades de la Granja Aventura, y las numerosas actividades sociales realizadas en el Centro de Eventos.

Una vez mas vimos el éxito alcanzado en la celebración de nuestras Fiestas Patrias en el mes de septiembre, donde asistieron alrededor de 30.000 personas a disfrutar de este evento nacional.

El Parque Mahuida se ha ido posicionando como un lugar de encuentro y entretención para la comunidad.

Un “Museo Campesino” y un centro de deporte Aventura han ido dando nuevas atracciones al lugar. Durante el 2006 se generó un importante servicio de visitas guiadas, especialmente diseñadas para colegios e instituciones interesadas en conocer la biodiversidad del sector cordillerano.

PATRIMONIO UC

PROYECTO PROTEGE

Son muchas y significativas las acciones desarrolladas el Año 2006, a través de esta Asociación que tengo el honor de presidir, conformada por los 7 Municipios precordilleranos: San José de Maipo, Puente Alto, La Florida, Peñalolén, La Reina, Las Condes y Lo Barnechea.

Esta Asociación percibió la cantidad de \$ 67.970.022 aportados por los 7 Municipios asociados, de los cuales \$ 20.000.000 fueron aportados por el Municipio de La Reina.

Además se recibieron otros aportes adicionales por la cantidad aproximada de \$ 150.000.000, los cuales se destinaron a la ejecución de obras e inversiones.

Entre las acciones desarrolladas destacan: a) el cierre del “Proyecto Santiago Contrafuerte”, para la conservación de la biodiversidad existente en la Precordillera de Santiago; b) el Centro de Educación Ambiental inaugurado en Diciembre de 2006 y en proceso de implementación; c) la Estrategia de Educación Ambiental publicada a mediados de año, para su incorporación en Programas de Colegios Municipales, de Comunas pertenecientes a esta Asociación; d) la construcción de 2 refugios de montaña, entregados al uso de montañistas en mes de mayo 2006 y e) muy especialmente la inauguración de **la 1ra. Etapa del Parque Natural Aguas de Ramón**, para promover la conservación de la naturaleza y la Educación Ambiental entre los habitantes de la cuenca de Santiago.

El Parque tendrá circuitos de senderos, para que los estudiantes y visitantes puedan recorrer el área con la ayuda de guías capacitados, y un avanzado Centro de Información y Educación ambiental, donde se podrá conocer virtualmente como una cuenca, sus procesos ecológicos y su importancia para el equilibrio ambiental de Santiago.

El desarrollo de este proyecto que tiene alrededor de 3300 hectáreas de superficie, contará con guías capacitados, con circuitos de senderos, con un centro de información ambiental, para promover la conservación de la naturaleza y la educación ambiental de las personas.

Participan con su apoyo en esta iniciativa, los siguientes organismos: **Aguas Andinas, CORFO, CONAF Metropolitana y Asociación PROTEGE.**

ASOCIACIÓN JUNTA DE ALCALDES

Organización conformada por los Municipios de Providencia, Las Condes y La Reina, para desarrollar el Parque Padre Alberto Hurtado, ubicado en su parte poniente en nuestra Comuna, y cuya Junta de Administración es presidida desde hace años por el Alcalde de Las Condes.

El año 2006 se efectuaron inversiones superiores a los 66 millones de pesos, en diferentes obras de mejoramiento, habilitación y equipamiento para los distintos sectores del Parque con el fin de brindar una mejor atención a los usuarios.

Con respecto a los hechos que suceden en este Parque por todos conocidos, hemos hecho y haremos nuestros mayores esfuerzos para que se adopten las medidas necesarias, para erradicar de una vez por todas las perjudiciales acciones que se generan hacia nuestros vecinos, por los usuarios de este Parque, que proceden de diferentes comunas de Santiago.

SOCIEDAD URCOREI

Sus acciones se enfocaron en forma especial, a asesorar técnicamente a los vecinos de menores recursos económicos, otorgando el servicio de Regulación de sus construcciones a un muy bajo costo, tramitándose por este concepto el Año 2006, más de 20 expedientes de regularización de construcciones. Por otra parte, se otorgó asesoría técnica a un total de 36 casos, en materias de mejoramiento y ampliación de viviendas.

Referente al Programa Remodelación Urbana de Pasajes, ejecutado por el SERVIU Metropolitano, el Año 2006 se remodelaron un total de 4 Pasajes, faltando solamente por remodelar otros 4 pasajes, que serán postulados al Programa de Pavimentos Participativos a cargo de la SEREMI/MINVU una vez que cuenten con los proyectos de ingeniería correspondientes.

PALABRAS FINALES

Al concluir esta síntesis de la cuenta queda en evidencia la característica esencial de este período y que ha sido la capacidad de unir la realización de obras concretas en armonía con nuestra identidad y participación ciudadana.

Nuestros vecinos esperan que su calidad de vida sea cada día mejor y para ello requieren respuestas concretas, que solucionen problemas también reales que se arrastran desde hace años. Por ello hemos desarrollado una decidida acción de infraestructura vial, mejoramiento de plazas, arbolado urbano, salud, readecuación de colegios y otras iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida, lo que ha generado notorios avances, que nuestros vecinos valoran y reconocen.

Estoy seguro que estamos en el camino correcto. Hemos realizado un fuerte trabajo con las autoridades de Gobierno Central, con el Gobierno Regional, Ejército de Chile y entidades privadas, especialmente en lo que dice relación con obras de gran nivel como Av. Larraín y Av. Las Perdices, el Hospital Militar y sus obras complementarias.

Sin embargo, este trabajo mancomunado y constructivo que ha existido con diversas esferas de la administración, no ha sido respaldado en el último tiempo por una parte del Concejo Municipal de La Reina; sólo algunos Concejales, a quienes agradezco, han apoyado con resolución y argumentos las políticas que hemos implementado en aras de la comuna.

En efecto, a partir de las últimas elecciones parlamentarias y presidenciales se ha ido produciendo un deterioro del ambiente de armonía entonces prevaleciente, a pesar de mis deseos y esfuerzos por recuperarlo.

Dicha buena disposición de mi parte, se mantiene inalterable y la reitero ahora, sobre la misma base esencial: el respeto a las personas y al rol y función que a cada uno corresponde y a su vez, función significa atribuciones y obligaciones. De ello se siguen responsabilidades de diferente naturaleza y alcance: políticas para los Concejales, administrativas para los funcionarios y ambas para el Alcalde.

Es entonces del todo ilegítimo pretender invadir o atribuirse funciones ajenas, (por muy loables que sean los propósitos con que se revistan tales acciones) o presionar para amparar o promover tales o cuales intereses.

El municipio en su conjunto y por tanto cada uno de quienes formamos parte de él, cada uno en su función, no tiene ni ha de tener otro interés que promover el bien común de La Reina. Velar por ello es prioridad del Alcalde dotado de funciones y sujeto a responsabilidades, que no detenta ni está sujeta ninguna otra persona de la comuna.

Sólo sobre tal base esencial, que he estimado indispensable recalcar es posible un verdadero y fructífero pluralismo y no una mera pluralidad (Rawls).

Por ello hemos trabajado codo a codo con nuestros vecinos, cualesquiera sean sus tendencias, en todas aquellas materias que dicen relación con temas que les preocupan y que nosotros estamos llamados a resolver. Estos niveles de participación, pocas veces vistos en instancias municipales y menos aun en otros niveles del acontecer político del país nos ha llevado a ser pioneros en el programa de Participación Ciudadana cofinanciado por la Unión Europea a que ya me he referido.